

| | | | |
|---|---|----------------|--|
|  | Política Sistema Integrado +Simple | | |
| | Creado por: GONZALEZ Fabian (ENGIE ENERGÍA CHILE) | Alcance | |
| Revisado por: GONZALEZ Fabian (ENGIE ENERGÍA CHILE) MILLIGAN Eduardo (ENGIE ENERGÍA CHILE) | 1.1. T&G: Asuntos Corporativos, Legal, Finanzas, Recursos Humanos, Seguridad y Salud, Portafolio y Comercial. | X | |
| | 1.2. GBU FlexGen | X | |
| | 1.3. GBU Renewables | X | |
| | 1.4. GBU Networks | | |
| Código: GCF-2020-502 | Transmisión | X | |
| Tipo de Documento: Política | Cluster Gas: GNLM/ EGAS/ ESSC | | |
| Versión: 9 | Aprobado por: CORINTHIEN Rosaline (ENGIE ENERGÍA CHILE) MILLIGAN Eduardo (ENGIE ENERGÍA CHILE) Fecha Publicación: 12/02/2025 | | |

Política Sistema Integrado +Simple: Calidad, Medioambiente, Ética, Seguridad y Salud en el Trabajo, Diversidad, Equidad e Inclusión, Gestión de Activos, Gestión de Eficiencia Energética y Seguridad de la Información:

ENGIE Energía Chile (EECL) y sus filiales, empresas dedicadas al negocio eléctrico y soluciones relacionadas con la energía, reconoce que la Calidad, el Medioambiente, la Ética, la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Diversidad, Equidad e Inclusión; la Gestión de Activos, la Gestión de Eficiencia Energética y la Seguridad de la Información son fundamentales para el cumplimiento de sus objetivos y asegurar ser una empresa sostenible en el tiempo a través de un Sistema de Gestión Integrado (+Simple), basado en las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 37001, ISO 45001, ISO 55001, ISO 50001, ISO 27001 o sus equivalentes.

Por tal razón, se compromete a disponer de los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Actuar con **excelencia operacional** y contar con procesos eficientes en la realización de sus actividades para el **desarrollo de su máximo potencial** y aseguramiento de la continuidad de los servicios esenciales, optimizando el uso de los insumos y combustibles necesarios para esto, en el marco del objetivo estratégico del balance score card.
- Asegurar el **cumplimiento de la legislación vigente**, los compromisos y obligaciones suscritos con autoridades, clientes internos, externos y partes interesadas para a la gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Medioambiente, Ética, Activos, Eficiencia Energética y Seguridad de la información.
- Asegurar que contamos con **los recursos, tecnología y capacidad requerida para alcanzar los objetivos y metas planificadas de forma sostenible y competitiva** para a la gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Medioambiente, Ética, Activos, Eficiencia Energética y Seguridad de la información.
- Desarrollar con una **estricta ética sus actividades** y adoptar las medidas pertinentes para prevenir el delito en aplicación de lo dispuesto en la ley N° 20.393).
- **Mejorar continuamente las actividades que desarrolla y su desempeño**, con el objetivo **de aumentar la satisfacción de sus clientes**, accionistas y partes interesadas, garantizando el cumplimiento de estándares y buenas prácticas del sector y de la compañía relacionadas a la gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Medioambiente, Ética, Activos, Eficiencia Energética y Seguridad de la información.
- Desarrollar sus actividades en **armonía con las comunidades vecinas y con el medio ambiente**, limitando los riesgos e impactos socio-ambientales y considerando una participación comunitaria efectiva, basada en la difusión de la información sobre su actividad y la consulta en temas que las afecten directamente, el **cuidado de la biodiversidad y la reducción continua de su huella de carbono**.
- Proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y/o deterioro de la salud relacionados con el trabajo a todos sus colaboradores**. Establecer procesos para la eliminación y control de peligros y aspectos ambientales, la reducción de riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.

- Establecer procesos para la **planificación de los objetivos individuales o grupales, la evaluación del desempeño y la retroalimentación de sus colaboradores**. Establecer un sistema de definición y desarrollo de su Personal, asegurando las destrezas necesarias para el cumplimiento de las actividades de EECL.
- Establecer procesos para la consulta y la participación de todos los colaboradores, y sus representantes en el desarrollo, la planificación, la implementación, la evaluación del desempeño y las acciones para la mejora continua del sistema de gestión.
- Establecer un **sistema de control interno que permita definir controles para gestionar el riesgo** de sus procesos y verificar su cumplimiento.
- Garantizar el cumplimiento normativo (“compliance”)¹ y maximizar la generación de valor para el negocio, en función del ciclo técnico-económico y la excelencia operacional, a través de la planeación estratégica de la gestión de sus activos.
- Priorizar y optimizar su estrategia de gestión de activos, a través de un proceso de decisión eficaz y eficiente, que considera las variables costo-beneficio, riesgo y desempeño, asegurando el cumplimiento de los objetivos de la gestión de activos y del negocio.
- Asegurar que la gestión y decisiones sobre sus activos, tienen un **enfoque integrado y transversal a lo largo de su ciclo de vida**, que considera la sostenibilidad operacional, la seguridad de las personas y la seguridad física de los activos.
- Asegurar que los datos e información de los activos, personas e instalaciones para el proceso de toma de decisiones, sean confiables a lo largo de su ciclo de vida, **protegiendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la organización y de sus clientes**, implementando medidas de seguridad de la información adecuadas, incluyendo controles físicos y lógicos, gestión de accesos y concienciación del personal.
- Estamos comprometidos con fortalecer **nuestra cultura de Diversidad, Equidad e Inclusión**, promoviendo la incorporación y participación en igualdad de condiciones de todas las personas que forman parte o se relacionan con ENGIE Energía Chile, potenciando así nuestra performance como empresa.

En función de estos objetivos, EECL definirá un alineamiento estratégico y se formularán continuamente planes de acción orientados a comprometer a nuestros colaboradores internos y externos a las premisas del Sistema Integrado +Simple.

Esta política integrada es comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización. Se revisa periódicamente para asegurar su adecuación y efectividad, y se establecen objetivos y metas medibles para su mejora continua.

Rosaline Corinthien

¹ Compliance: Cumplimiento de las normas tanto internas como externas, establecidas por la compañía, entes públicos, regulatorios y partes interesadas (clientes, entidades bancarias, entre otras).

Template para registrar cambios en documentos

Completar cada vez que se modifique un documento de la biblioteca Virtual y adjuntarlo en la última página antes de subirlo

| Responsable Actualización | Fecha Actualización | Razón de Cambio | Secciones Modificadas | Descripción del Cambio | Equipos / Cargo Afectados por el cambio realizado |
|--|--|---------------------------------------|--|--------------------------------|---|
| Ingresar cargo de quien realizó la actualización | Ingresar fecha en que se modificó el documento | Por qué fue necesaria la modificación | Número o título de las secciones afectadas | Describir qué se cambió | A quiénes les afecta esta modificación |
| Líder de Procesos | 11-02-2025 | Actualización e Incluir DEI | 1 | Se agrego texto referido a DEI | Al alcance del SGI+Simple |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

IMPORTANTE: Es responsabilidad de cada BPO y/o Jefe de proyecto comunicar y concientizar sobre los documentos que afecten a los procesos que lidera.